

ACTA N° 019
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA CONSIGLO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 16:00 horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Emilio Zola E10-66 y París, se reúnen los siguientes socios: Susana Moncayo Nolivos y Diego Yáñez Rodríguez; propietarios de sesenta y trescientos sesenta participaciones sociales de un dólar cada una.

Preside la Junta su titular, Sra. Susana Moncayo Nolivos y actúa como Secretario el Gerente General, Sr. Diego Yáñez Rodríguez.

Al encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado, los socios deciden por unanimidad declarar a esta Junta como universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia.
2. Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros del año 2013.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2013.

Los socios por unanimidad aceptan el orden del día propuesto. La Presidenta instala la Junta y dispone el tratamiento de la agenda:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.

De inmediato el Gerente General lee el informe sobre su gestión al frente de la empresa durante el año 2013. La Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerencia.

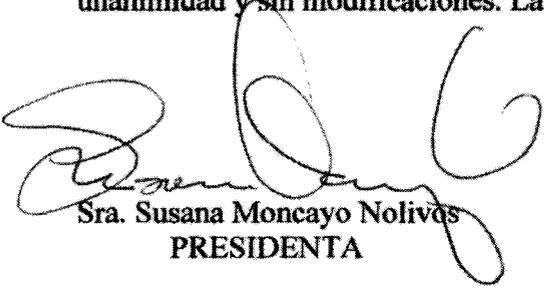
2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

Toma la palabra el Gerente General y pide autorización para que se reciba al Contador de la Empresa a fin de que explique a la Junta el contenido de los Estados Financieros. El Contador informa que se han elaborado los Estados Financieros del año 2013 según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías; y que, por tanto, presenta a la Junta dichos Estados Financieros elaborados en NIIFs. Los socios, luego de recibir las explicaciones del Contador y deliberar sobre los saldos de las cuentas contables, aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2013.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

En este punto, el Gerente General informa a la Junta que los resultados generados en el ejercicio económico, han arrojado una pérdida en NIIF y sugiere a la Junta aprobar la acumulación en la cuenta respectiva. Además explica que, producto de las pérdidas de los últimos años, han puesto a la empresa en una situación financiera un poco difícil; y, que por tanto, sugiere a la Junta que se analicen los mecanismos que se puedan utilizar para realizar en este año un aumento de capital que permita a la empresa tener mejor liquidez y solvencia. Los socios, por unanimidad resuelven acumular en la cuenta respectiva la pérdida del ejercicio 2013 y realizar el análisis pedido por Gerencia.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaría es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La sesión se levanta siendo las 18:00 horas.



Sra. Susana Moncayo Nolivós
PRESIDENTA



Sr. Diego Yáñez Rodríguez
SECRETARIO